

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
GUACA SANTANDER  
Julio trece (13) de dos mil veinte (2020)

Colóquese en conocimiento el memorial presentado el 11 de marzo de 2020 por la ejecutada SARA VILLAMIZAR VILLAMIZAR -fl. 34-, al apoderado de la parte ejecutante para que se manifieste al respecto.

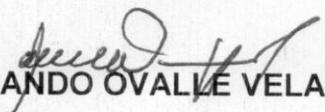
Una vez en firme pasará al Despacho.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

  
FERNANDO OVALLE VELASQUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	
GUACA - SANTANDER	
El Auto anterior fechado	13 JUL 2020
se notificó a las partes por anotación en el Estado N°	
0017	FIJADO en la secretaria a las 8:00 A.M
de HOY	4 JUL 2020
Guaca	
El Secretario	